

MONICA CECILIA CASTRO AMAGUAYA
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
R.U.C. 1705294283001
Julio Arellano N28-38 y las Casas
Cel. 0984587860 Quito - Ecuador
Registro C.P.A. No. 17-662

**INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE
PCESA PETROLEROS CANADIENSES DE ECUADOR S.A., DEL
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014**

I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **PCESA PETROLEROS CANADIENSES DE ECUADOR S.A.**, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía **PCESA PETROLEROS CANADIENSES DE ECUADOR S.A.**, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

PCESA PETROLEROS CANADIENSES DE ECUADOR S.A. es una compañía ecuatoriana constituida bajo las leyes ecuatorianas.

Mediante escritura pública celebrada el 24 de enero de 2005 ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 9 de febrero de 2005, se constituyó la Compañía con el nombre de **PCESA PETROLEROS CANADIENSES DE ECUADOR S.A.**.

Su actividad principal es la exploración, explotación, producción, desarrollo y comercialización de hidrocarburos.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi trabajo fue diseñado para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si

MONICA CECILIA CASTRO AMAGUAYA

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1708294283001
Julio Arellano N28-38 y las Casas
Cel. 0984587860 Quito - Ecuador
Registro C.P.A. No. 17-862

éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:

En base a las disposiciones de los Miembros de Directorio emitidas por **PCESA PETROLEROS CANADIENSES DE ECUADOR S.A.**, por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2014 se encuentran custodiadas por la Gerente General, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

La Compañía totalizó un capital de US \$ 10.000,00 dividido en 100 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de US \$ 100,00 cada una.

- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de **PCESA PETROLEROS CANADIENSES DE ECUADOR S.A.**, puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión, basada en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de **PCESA PETROLEROS CANADIENSES DE ECUADOR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

MONICA CECILIA CASTRO AMAGUAYA
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
R.U.C. 1708294283001
Julio Arellano N28-38 y las Casas
Cel. 0984587880 Quito - Ecuador
Registro C.P.A. No. 17-662

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2014.

- d. **Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2014.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Estado de Posición Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, se resume a continuación:

ACTIVOS	PARCIAL	%	TOTAL	%
ACTIVO CORRIENTE			97.263,00	100,00%
Disponible	97.263,00	100,00%		
TOTAL ACTIVOS			97.263,00	100,00%
PASIVOS				
Passivo corriente	650.303,00		650.303,00	66,60%
PATRIMONIO			(642.040,00)	-588,60%
Capital Social	10.000,00	-1,81%		
Ajones Futuras Capitalizaciones	4.175.541,00	-756,02%		
Débito Acumulado	(4.738.561,00)	856,82%		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			97.263,00	100,00%

Activos

Los activos no corrientes de la empresa representan el 100% del total de activos.

El rubro más importante dentro del activo corriente, lo constituye la cuenta bancaria del Banco Internacional.

Pasivos y patrimonio

El Pasivo Corriente por US \$ 650.303,00 (100%) que incluye principalmente:

MONICA CECILIA CASTRO AMAGUAYA
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1708294283001
Julio Antillano N28-38 y las Casas
Cel. 0984567860 Quito - Ecuador
Registro C.P.A. No. 17-882

- Préstamos de los Accionistas por el valor de US \$561.811,00.
- El patrimonio se encuentra con un valor negativo de US \$ 553.040, representa el -568,60% del total de pasivo y patrimonio.

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, se resume a continuación:

CUENTAS	TOTAL
INGRESOS	0,00
GASTOS	
Gastos de Administración	(4.331.356)
Resultado neto del ejercicio	(4.331.356)

El rubro más alto del total de los gastos corresponde a la condonación de la cuenta por cobrar por el valor de US \$ 3'649.076,00 a Gran Tierra Energy Internacional Holding.

2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTIÓN

Capital de trabajo

Activos Corrientes	97.263,00
(-) Pasivos Corrientes	650.303,00
(=) Capital de Trabajo	-553.040,00

El capital de trabajo de la compañía es negativo y asciende a US \$ 553.040,00, lo que indica que la Compañía no dispone de recursos para cubrir sus obligaciones.

Razón de liquidez

LIQUIDEZ =	ACTIVO CORRIENTE	0,15	LA EMPRESA CUENTA CON 0,15 DÓLARES PARA CUBRIR 1,00 DÓLAR DE PASIVO
	PASIVO CORRIENTE		
	97.263,00		
	650.303,00		

MONICA CECILIA CASTRO AMAGUAYA

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1708294283001

Julio Arellano N28-38 y las Casas

Cel. 0984587860 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 17-862

Razón de solvencia

SOLVENCIA =	TOTAL ACTIVOS	0,15
	TOTAL PASIVOS	
	97.263,00	
	660.303,00	

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (a corto plazo) en 0,15 veces.

Financiamiento del Total de Activos

Cuenta	Valor	%
Patrimonio	-553.040	-568,60
Pasivos	650.303	668,60
Activos	97.263	100,00

Los pasivos están financiando un 668,60% del total de activos.

Estructura patrimonial

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio		
Capital Social	10.000	-1,81%
Aporte Futuras Capitalizaciones	4.175.541	-755,02%
Déficit Acumulado	(4.738.581)	856,82%
Total patrimonio	(553.040)	100,00%

Atentamente,


Lcda. Mónica Cecilia Castro Amaguaya
COMISARIO